

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

MONTE PATRIA, 23 MARZO 2016

VISTOS

- La Ley N° 19.602, del Ministro del Interior, que Modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 25 de Marzo de 1999, en el Diario Oficial de la República;
- El Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre 2012 que Aprueba el Acta de Instalación del Alcalde de Monte Patria y Concejo Municipal, periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14 de Diciembre del 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016
- Certificado N° 126 de la Sesión Ordinaria N° 121 de fecha 22 Enero 2015, que Aprueba Modificación Presupuestaria
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DECRETO ALCALDICO N° 3.730

1. **APRUEBA Y AUTORIZASE,** la siguiente Modificación Presupuestaria N° 02, de las cuentas presupuestaria del Presupuesto Municipal, según el detalle que se indica a Continuación

PRESUPUESTO INGRESOS (AUMENTA)			85.752
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
05.03.002.999		Otras Transferencias corrientes de la Subdere	79.578
05.03.007.999		Otras Transferencia corrientes del tesoro Publico	6.174

TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS	85.752
---	---------------

PRESUPUESTO GASTOS (DISMINUYE)			24.138
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
31.02.004	2	Obras Civiles	24.138

DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS	109.890
---	----------------

PRESUPUESTO GASTOS (AUMENTA)			109.890
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
21.01	1	Personal Planta	4.153

21.02	1	Personal Contrata	2.021
21.04	1	Otros gastos en personal	3.000
21.04	2	Otros gastos en personal	20.944
22.01	4	Alimentos y bebidas	6.800
22.02	4	Textiles y vestuarios	500
22.04	2	Materiales de usos o consumo	2.317
22.04	4	Materiales de usos o consumo	5.750
22.05	1	Servicios básicos	600
22.08	2	Servicios generales	3.957
22.08	3	Servicios generales	10.100
22.08	4	Servicios generales	11.800
22.09	1	Arriendos	1.240
22.09	2	Arriendos	500
22.09	3	Arriendos	5.000
22.12	3	Otros gastos de bienes y servicios de consumo	4.000
26.01	1	Devoluciones	24.138
29.04	1	Mobiliarios y otros	710
29.06	1	Equipos Informáticos	2.360

TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDADES	109.890
--	----------------

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA IV REGIÓN, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE CONTROL, SECPLA, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE

KAC/FMU/acr